

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22653** *JIMÉNEZ TRIBALDOS, S.L.*

Declaración de Insolvencia.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 576/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Agustin Silva Roche contra Jiménez Tribaldos S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 29 de junio de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 4.849,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Barcelona, 29 de junio de 2009.- El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090051814-1